

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.971

Viernes 11 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2556275

EXTRACTO

RENE ALEJANDRO MARTINEZ LOAIZA, Abogado, Notario Público de Melipilla, Serrano 374, Melipilla, certifico: con fecha 23 de septiembre de 2024, Rep.1876-2024, ante mí, se redujo parcialmente a escritura pública Acta Junta Extraordinaria de Accionistas de AGROINDUSTRIAL ARICA S.A. celebrada el día 30 de Julio de 2024, por la que se acordó reformar los estatutos de la Sociedad en asuntos que no son materia de extracto. Reforma consiste en que se elimina el artículo octavo de los estatutos sociales y se reemplaza por el texto siguiente: "Artículo Octavo: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de tres miembros titulares, reelegibles. El Directorio durará un período de tres años, al final del cual deberá renovarse totalmente. El cargo de Director es compatible con el de Gerente, pero el Gerente no podrá ser Presidente de la sociedad." AGROINDUSTRIAL ARICA S.A está inscrita a fojas 500 N°230 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces y de Comercio de Arica del año 2006 y su modificación y transformación está inscrita a fojas 1603 N°587 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces y de Comercio de Arica del año 2013. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Melipilla, 23 de Septiembre de 2024.

CVE 2556275

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl